



DIARIO NOTICIOSO.

Janio, Miercoles à 7. de 1758.

SAN PEDRO, Y COMPAÑEROS, MARTYRES EN CORDOVA.



O es menos fecunda de virtudes, que de frutos, la Andalucía: en quantos Martyrologios leo, para no errar el camino que figo de las Vidas de los Santos, hallo muchos Heroes defensores de las verdades del Evangelio, que, ò fueron naturales de Andalucía, ò padecieron martyrio en ella; y como quiera que yo confiere su Patria, ò en lo espiritual, ò en lo humano, los encuentro plantas gloriosas, que, ò felicitaron tan dichoso Pais con su nacimiento, ò hermosearon esta deliciossima Provincia con su sangre, derramada en el martyrio. En este mes no mas, se hallan muchos Santos; y oy se ofrece á nuestra devocion, y reverencia SAN PEDRO, y sus Compañeros, Martyres en Cordova.

En esta Ciudad reynaba *Abderramen*, Rey Moro, y tan cruel como barbaro. Parece, que por lo mismo, que la Divina Piedad obtentaba su amor en las maravillas, y prodigios,

que obraba en favor de los Christianos, mas se enfurecian los Sarracenos. Estos procuraban destruir la memoria de J. C. nuestro Señor, martyrizando á sus fieles siervos. Entre los muchos Varones ilustres de España, que ofrecieron sus vidas en defensa de las verdades Catholicas, dieron tambien las suyas; SAN PEDRO, natural de *Ecija*; SAN WALABONSO, hijo de *Petris flor*, Pueblo pequeño del Reynado de Cordova; SAN SABINIANO, hijo de la Aldèa de *Froviano*, en dicho Reyno; SAN VISTREMUNDO, Payzano de SAN PEDRO; SAN HARENÇIO, natural de la Ciudad de Cordova; y SAN JEREMIAS, tambien hijo de Andalucía. Supieron estos seis Santos Monges de San Benito, aunque de diferentes Monasterios, el rigor de los Moros; pero animados del Espiritu Santo, se dedicaron á predicar las verdades infalibles del Evangelio, y á vituperar los errores del Alcoràn de Mahoma. *Abderramen* conyocò todas las fuerzas de su crueldad, y tyrania; y conociendo que estos seis Predicadores, zelosos de la Sacrosanta Doctrina de J. C. le quitarian mucha parte de su Reyno en la

conversion, y firme creencia de muchos: mandò prendieffen à todos nuestros Santos, y que los afligieffen con extraordinarios tormentos. Por ultimo, viendo que su constancia era invencible, y que podria causar alguna alteracion el retardar su muerte, determinò murieffen degollados. Hizose finalmente, segun el decreto del injusto Rey, y por este glorioso, y real camino de la Cruz, subieron al Cielo à coronarse

de las dichas, que nunca tendran fin, en el año de 851. de J. C. Gloriate (ò España, Patria mia amada) de que el Señor de las Misericordias, parece ha hecho cuidado particular fuyo llenarte de dichas. Oh! si nuestro agradecimiento, à tan alta fineza, correspondiera con destruir los estandartes del vicio, alistandonos baxo las pacificas banderas de la Gracia!

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **Q**uien quisiere comprar unas *Guarniciones* para un tiro de Hacas mulares, que se daràn muy baratas, acuda à casa del *Guarnicionero*, que vive frente de San Sebastian, donde daràn razon.

2 El *Evanista* de la calle de las Carretas, que està inmediato à la de Majaderitos, darà razon de quien vende una *Bertina* muy bien tratada, y la darà con bastante conveniencia.

3 La persona que quisiere comprar 30. ò mas *Orzas de frutas en almibar* de Valencia, acuda à la *Estreteria* de Palma de la calle de San Onofre, frente de los *Agonizantes*, donde daràn razon.

4 Se vende una *Escopeta larga*, obra del cèlebre *Lazaro Cominazo*: se acudirà para su ajuste à la Plaza Mayor, callejuela de la Sal, primera puerta, à la mano izquierda, tercer suelo.

5 El primer *Peluquero* de la calle de la Montera, à la mano izquierda, darà razon de un sugeto, que tiene para vender diferentes *bugerias*, y otras cosas; como, *Sombreros de medio Casòr*, *Escusalias bordados*, y con sobrepuestos de plata, y oro; *Petos*, *Paletti-*

nas de seda con matices, y otras de nuditos; *Carteras* para casacas de mugeres, bordadas de oro, y plata; *Efclavitudes de perlas*, diferentes *Cintas* de seda, y plata; varios *Relicarios*, con la Imagen de Jesus Nazareno; *Palilleros de granadillo*, barnizados, y claveteados de diversos modos; y *Vino de Burdeos*: todo, se previene, lo darà con la mayor equidad, à causa de verse precisado al despacho de estos generos.

6 El *Evanista* de la calle de las Carretas, que està antes de llegar à la de Majaderitos, darà razon de quien tiene para vender media docena de *Taburetes*, aforrados en gamuzas, y de ultima moda.

HURTO, PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 **S**E perdió el dia 27. del mes pasado, desde la puerta de Alcalà à fuera, passando, una *Caxita de zapa negra*, con un tirabufon de plata, y un lapizero de la misma materia: se acudirà para su restitution al P. *Sacristan* de los *Capuchinos* de la *Paciencia*, quien dara el hallazgo.

2 La persona que huviere perdido un gran manajo de *Llaves*, atadas con

una cadena de hierro, acuda para su recobro al Meson de la calle Angosta de San Bernardo.

3 La persona que huviere hallado, ò supiere de un *Niño*, y se perdió el Sabado pasado 3. del corriente à las 6. y media de la tarde, desde nuestra Señora del Puerto, hasta San Antonio, que iba descalzito de pié, y pierna, con chupa, y calzon musco, y se llama *Xavier*, puede tener la piedad de llevar su aviso à la Roperia de Juan del Castillo, en el Portal de los Cofreros, calle de Toledo.

4 El dia primero del presente hurtaron de una casa una *Palancana de plata*, su peso 60. onzas, con dos agujeros al canto, y dos obalos à los lados: se suplica à la persona à quien fueren à venderla, ò supiere algo del paradero de esta alhaja, quiera dár su aviso à casa de Don Julian de Illana, Maestro de Primeras Letras, que vive en la calle de Hortaleza, quien dará muy buena gratificacion.

5 El dia primero del presente se perdieron, desde el Tribunal de la Vicaria, hasta la Iglesia Parroquial de San Justo, unos *Testimoniales*, firmados por el Señor Vicario de esta Villa, à favor de Don Francisco Romero; se solicita con este aviso, que el que los huviere hallado, tenga à bien restituirlos al Sacristan de dicha Iglesia Parroquial, quien dará una justa gratificacion.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Imprenta de la calle del Correo, en la casa de las Armas, informarán de un joven de 18. años, que entrará à servir con algun Peluquero, solo porque le enseñe à peynar, y le dè de comer.

2 Frente del Convento del Carmen, en la Tienda de un Peluquero,

darán razon de un *sugeto*, que solicita acomodarse para *Lacayo*, ò *Comprador*, aunque sea para ir fuera de Madrid; sabe peynar, y afeytar.

3 En la Jalmeria de la calle de Alcalá, que está frente de la puerta del costado del Buen-Sucesso, darán razon de una muger de circunstancias, y de edad de 44. años, que desea acomodarse por *Muger de gobierno* de alguna casa de forma; y se advierte, que aunque tenga mucha familia, sabrá dár cuenta de su obligacion, pues es muy capáz, y versada en esta especie de servidumbre.

4 La persona que necesite de un *Criado*, que hace poco tiempo ha venido à esta Corte, y sabe escribir medianamente, ha estudiado Gramatica, y Phylosophia, y aunque se cree capáz de enseñar à algun niño las Primeras Letras, y humanidad, se sugetará à servir en otros oficios menos considerables, y aun de *Comprador*, à título de huir el cuerpo à su necesidad: darán razon en la casa rebocada de nuevo, à espaldas de San Phelipe-Neri, junto al palladizo, al quarto segundo.

5 Un joven, de edad de 19. años, pretende acomodarse por *Escribiente* de algun Abogado, Escrivano, ò Procurador: darán razon en casa de Don Francisco Castillo, Maestro de niños, que vive en la calle de la Cruz, casa que hace esquina à la calle de la Soledad.

6 En el Meson de Monroy darán razon de una familia de marido, y muger, que necesita una *Criada para su do tráfago*.

AVISO IMPORTANTE.

1 EL Oficial Mayor del Oficio que exerce Don Bernardo Ruiz del Burgo, Secretario de su Magestad (que Dios guarde) dará razon de

de una Executoria, y diferentes instrumentos originales, de fundaciones de Capellanias, Patronatos, y Obras Pias en la Ciudad de Segovia, y otros papeles de noticias, tocantes à lo mismo, que parece han pertenecido à los que en dicha Ciudad tuvieron los apellidos, principalmente de *Tercero*, y de *Mera*, y han entroncado con ellos los de *Bolla*, *Lopez*, *Barquez*, *Gutierrez*, y otras: à cuyos descendientes serán muy utiles dichos Instrumentos. Este mismo Oficial Mayor dará razon de otros Instrumentos de algun merito, pertenecientes à Don Antonio Carne-

ro, el que parece era (y acaso será al presente) Regidor de la Ciudad de Granada.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Monjas del Cavallero de Gracia, à causa de la Ollava de el SANTISSIMO SACRAMENTO DE LA EUCHARISTIA, que desde el Domingo pasado se celebra en dicha Venerable Iglesia.

EXPECTACULO ENTRETENIDO PARA EL PUBLICO.

Mañana Jueves 8. del corriente (si el tiempo lo permite) por particular Privilegio del Rey nuestro Señor, (que Dios prospere) para beneficio de los Pobres Enfermos de los Hospitales Reales de esta Corte, se hará la segunda *Corrida de Toros* en la Plaza extra-muros de Madrid, e inmediata à la Puerta de Alcalá:

El Ganado constará de 18. cabezas: doce de la cèlebre Bacada de *D. Joseph*, y *D. Agudè Gijon*, Vecinos de Vallarubia de los Ojos, de 5. 6. 7. y 8. años, cuya marca, ò señal es esta:



Dos de *D. Alonso Martinez Bravo*, del Valle de Lozoyuela, de cinco años, con este hierro:



Uno de *D. Antonio Maria*, Vecino de Argete, de seis años, con este señal:



Y tres de *Manuel Pingarron*, Vecino de Ballecas, del Alcazar de San Juan, de seis, y siete años, con esta marca:



Por la mañana picarán de vara larga à 6. Toros *Juan Merchante*, y *Vicente Vello*, que ha venido nuevamente de Andalucía à manifestar su destreza. Por la tarde saldrà *Don Anibnio Gamero* à quebrar rejones en quatro Toros, despues de hecho el pascò con el acompañamiento acostumbrado; luego que este se retire, saldràn *Christoval Rabisco*, y *Agudè de Breltani*, tambien destreissimo, y de conocida habilidad, à poner varas de detener à 6. Toros; concluyendo la funcion los Toreros de à piè: Se cree será una funcion gustosa, y divertida, menos para aquellos à quienes fuere à dár las buenas tardes el Toro à la barrera.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.